



BALBOA



ATLAS



MILWAUKEE



DECIDIDA LA COMPRA DEL TERRENO

La Empresa Acuerda Facilitar un Préstamo

Es Probable que la Próxima Semana se Formalice el Contrato

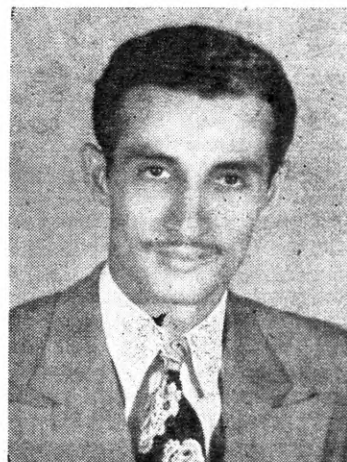
Noticias recogidas por nosotros nos permiten informar que es muy probable que en el curso de la próxima semana, se completen los detalles necesarios para proceder en firme a la compra del terreno para el Club BAM, realizándose así y de esta manera una operación que ha venido siendo objeto del más cuidadoso y detenido estudio por parte de los compañeros de la Directiva y que representa la realización de una de las mayores y más antiguas aspiraciones de esta asociación.

En una de sus últimas sesiones, los señores Directores de la Cervecería Nacional, acordaron conceder un préstamo al Club

BAM para la compra del terreno mencionado, teniendo en cuenta lo ventajoso que resulta para dicha asociación poder contar en el futuro con un local propio y debidamente acondicionado para sus fiestas y paseos. Dicho préstamo, concedido con la amplitud de miras que caracteriza a nuestra Empresa en sus relaciones con el personal, es lo suficientemente amplio para facilitar la operación proyectada y, por otra parte, podrá ser cancelado en una forma particularmente ventajosa para el Club, ya que, en definitiva, la propia Empresa aplicará a la cancelación

Pasa a la Pág. 4

Secretario de Finanzas del Sindicato:



ARISTIDES VIAL

FLASH! — ULTIMA HORA

La Directiva del Sindicato Cervecerero en reunión celebrada el jueves de la presente semana aprobó contribuir con la suma de B/.50.00 para ayudar a patrocinar el equipo de soft-ball BAM que defiende los colores de este Club y de la Cervecería Nacional en la Liga Social de SoftBall que se efectúa todos los años en esta capital celebrándose los juegos en el campo de Santa Rita.

También aprobó la Directiva de este organismo sindical iniciar las gestiones necesarias para que, mediante su cooperación, efectuar un homenaje de simpatía a los compañeros Manuel Luis (a) Patuá, Benigno Agudelo (a) Sute, Manuel Pérez y Jim Ford por su antigüedad en el servicio de esta Empresa y quienes todavía no han recibido ningún reconocimiento por este hecho.

Una comisión designada por la Directiva se entrevistará con la Gerencia con este objeto y no dudamos, sabiendo de antemano la actitud de nuestra Empresa en estos asuntos, que esta gestión tendrá el más rotundo de los éxitos.

En Asamblea General extraordinaria celebrada por los socios del Sindicato Gral. de Trabajadores de la Industria Cervecería el pasado 20 de noviembre resultó favorecido por mayoría de votos el compañero Aristides Vial, empleado del Departamento de Mecánica de la Planta Balboa. El otro candidato para este cargo fue el compañero Samuel Romero, Jefe del Departamento de Botellas Vacías de la Planta Atlas.

El compañero Vial, además del cargo recientemente adquirido, es también vice-Presidente del Club BAM.

Estamos seguros que el Sr. Vial tendrá mucho acierto en el desempeño del delicado cargo ya que ha demostrado mucho entusiasmo al tomar posesión de él. Eso esperamos al enviarle nuestra felicitación por el honor conferido a su persona.

ABR 1954



BALBOA

ATLAS

MILWAUKEE

Publicación semanal de los Empleados de la Cervecería Nacional, S. A.

Aparece los sábados

Se reparte gratis

DIRECTOR: RENATO OZORES Q.

JEFE DE REDACCION: RAMON M. VALDES A.

Impreso por "The Star & Herald Co." — Panamá.

Tempestad en un vaso de agua:

Por JUANCITO II

Al fin, gracias a Dios, todo se ha resuelto. Después de la tempestad, la calma, si bien en este caso, la tempestad no fué muy grande, después de todo. Se habló mucho; eso sí. Se habló hasta demasiado, y se gritó lo suyo también por delante y por detrás. Se hicieron planes, proyectos y programas, se unieron acuerdos, se amarraron votos y todo hacía suponer que se iba a armar un lío de categoría. Pero, ya pasó todo y no pasó nada, afortunadamente. Fulano, Mengano y Zutano andaban en estas correderas de aquí para allá, porque Fulano no quería que Este siguiera llevando las cuentas de la sociedad, sino que quería que fuera el Otro. Y Este, después de una serie de explicaciones y de que todo había sido porque si aquel me dijo que un amigo suyo había oído a no sé quién decir que tu una vez habías dicho, al parecer, no sé qué cosa, todo quedó resuelto. No habrá reclamaciones de horas extras, despido, vacaciones ni nada por el estilo. Una armonía perfecta, porque ahora resulta que ni Este dijo nada al amigo del amigo del amigo de aquel y todo fué un enredo que no se sabe bien cómo se formó.

A lo mejor hay quien no entiende nada de todo ésto que estamos escribiendo; pero con seguridad que sí hay muchos que lo entienden. Lo que hace falta que entiendan todos, después de todo, es que todos estos enredos no sirven para nada bueno, y yo, que soy Juancito II y que no quiero que me confundan con Juancito I, que sí armaba algunos líos, soy muy partidario de que todos andemos contentos, sin peleas que no sirven más que para amargarse la vida con disgustos que uno mismo se busca y total, para qué.

Pues volviendo a mi cuento,

Campaña Contra Accidentes

Desde que se hizo pública en este semanario la noticia de que durante uno de los pasados meses el número de accidentes de trabajo había aumentado en forma notable, nos hemos propuesto desarrollar una activa campaña de propaganda encaminada a llevar al ánimo de todos nuestros compañeros el convencimiento de que es preciso proceder en el trabajo con el cuidado y con la precaución necesaria, a fin de reducir lo más posible la frecuencia de estos hechos que, sobre poner en peligro la vida o la capacidad de quien los sufre, representan una serie de trastornos y de inconvenientes que se deben evitar a todo trance.

Los accidentes de trabajo, como golpes, cortaduras, contusiones, caídas, quemaduras, etc., pueden ser evitados en la inmensa mayoría de los casos poniendo en la labor que se realiza la atención y el cuidado necesarios, teniendo en cuenta, sobre todo, que el accidente más leve en apariencia, puede llegar a tener muy graves consecuencias, siendo, por ello, necesario, tratar de evitar, toda lesión o todo golpe, aunque parezcan de momento de escasa importancia. Porque pueden surgir complicaciones, y porque, de todos modos, una incapacidad cualquiera, por corta que sea su duración, representa un trastorno para el trabajador y para la Empresa, es indispensable, repetimos, mantener despierta la atención en el trabajo que se realiza y no confiar demasiado en la propia capacidad o en la pericia, hasta el extremo de descuidar las precauciones que aconseja la prudencia y que la experiencia enseña.

Publicamos en este número una serie de reglas de seguridad, recogidas en obras dedicadas a un estudio detenido del problema que representan los accidentes de trabajo, confiando en que su lectura detenida resulte de utilidad a nuestros compañeros. Pero, aún nos permitimos sugerir que no se limiten a leerlas con el detenimiento necesario, sino que procuren conservarlas. Y a los jefes de taller y de departamento sugerimos también la conveniencia de que las coloquen en lugares visibles para que estén siempre presentes en el ánimo de sus operarios.

Teniendo en cuenta las reglas de seguridad que publicamos hoy, y las que seguiremos publicando, y procurando recibir la atención necesaria inmediatamente después que se sufre un accidente, por pequeño e insignificante que parezca, se reducirá en forma notable el número de los mismos y, al mismo tiempo, se logrará reducir también la importancia que pueda tener el accidente, al evitarse las complicaciones que muchas veces se producen por descuido y por falta de atención inmediata.

LEA CON DETENIMIENTO LAS REGLAS DE SEGURIDAD.

PROTEJA SU VIDA Y LA SEGURIDAD DE LOS SUYOS. EVITE ACCIDENTES.

resulta que ahora Este va a seguir en su puesto, aunque, claro está, en vista de todo lo que ha pasado ahora quiere que le paguen lo que le deben de atrasos o de algo así, y además ha dicho que sólo va a trabajar hasta el mes de marzo. Como consecuencia, van a tener que buscar otro que haga lo que venía haciendo Este, pues este Este no quiere seguir, seguramente para que otra vez no le vuelvan a formar su pereque, si acaso resulta que Fulano, Mengano y Zutano vuelven a oír que uno dijo al amigo del amigo del primo, de la cuñada del sobrino, del tío del amigo de aquel otro, que uno había dicho no se sabe bien qué cosa. Esto es como lo del cuento aquel de una señora que le decía a una amiga que en el pueblo "no sé cuál", hay "no sé qué santo", que "rezando no sé qué", se gana "no sé cuánto".

Y volviendo a todo esto, lo que yo quería decir, después de todo, es que cuando en una de estas sociedades nuestras haya alguien que esté bravo por alguna cosa, lo mejor es que se vaya antes a tomar un poco el fresco, o un baño tibio, para que se le pase la radiá, pues de lo contrario puede contagiar a alguien y eso no conviene, ya que después de todo las sociedades no se forman para armar pereques, por mucho que esto parezca divertido, sino para que todos nos llevemos bien y la sociedad marche como es debido, porque si uno empieza el tira y jala por aquí y otro por allá, y uno dice yo quiero esto y el otro viene y dice que él quiere lo de más allá y que si no lo consigue se pone bravo y se va a formar lío con sus amigos, entonces no hay sociedad que aguante.

Y ahora, para terminar, y poniéndome serio, que no es lo mismo que bravo, ya que yo no me pongo bravo nunca desde que me lo prohibió el médico por una cosa del hígado, voy a decir que todo está arreglado y todos contentos, que en lo sucesivo se procure que haya más armonía para bien de todos y para no dar malos ejemplos, pues también puede pasar algo así en otras sociedades si empiezan a aparecer imitadores.

Que se sepa que yo soy Juancito II (Segundo) y que ni siquiera conozco al otro. Al Otro y a Este, sí los conozco; pero éstos no han tenido nada que ver con lo de Juancito I. Otra vez será más claro, si puedo, aunque sigo creyendo que los que están en el almendrón me han entendido muy bien y saben que tengo razón.

Viva el Cincuentenario

Este año del Cincuentenario
ha dejado en todas partes
un buen saldo de ganancias,
por eso la gente confía
que esta vez el Aguinaldo
será una cosa segura.

Aquí nadie es exigente
pero todo el personal
—no se diga lo contrario—
espera sinceramente
su buen Regalo Pascual
¡Y viva el Cincuentenario!

DON Q.

DECIDIDA LA

(Viene de la Página 1)

de esta obligación la suma mensual con que ha venido contribuyendo al sostenimiento.

El terreno que ha venido siendo objeto de estudio por parte de la Directiva del Club BAM se encuentra, como ya dijimos en la carretera transistmica, muy próximo a la capital y tiene algo más de una hectárea de extensión, o sea algo más de diez mil metros cuadrados, con un río de suficiente caudal todo el año para que pueda ser utilizado para el baño por todos aquellos que lo deseen. Tenemos entendido también, que la Directiva del Club BAM, una vez que se haya procedido a formalizar la compra del terreno mencionado, procederá sin mayor demora a ordenar los arreglos necesarios para que, lo antes posible, pueda ser utilizado en nuestras fiestas.

De acuerdo con nuestros informes, la compra del terreno no influirá en modo alguno en la celebración de los paseos proyectados, que podrán llevarse a cabo en la forma prevista sin entorpecimiento ni trastorno alguno. De este modo, y debido a la forma en que se han llevado las negociaciones, el Club BAM podrá contar con su propio terreno y proseguir sin interrupción sus actividades sociales en la forma acostumbrada.

REGLAS DE SEGURIDAD

Los artefactos de seguridad que se suministran, son para la protección de usted.

En todo trabajo, la forma segura es la mejor.

Déle parte a sus superiores de cualquier sugerencia con la cual se pueda hacer su labor más segura.

Todo y cada empleado debe ser sumamente cuidadoso.

El accidente de hoy podrá ser la incapacidad de mañana.

Podrá usted perder la vida, la vista, o un miembro, sino se familiarizara con estas reglas.

Es necesaria la atención constante en los detalles.

La atención incansable es el precio de la seguridad.

Aprenda las Reglas de Seguridad y obsérvelas.

Todo jefe es responsable de ayudar en la divulgación de la Seguridad.

La seguridad, tanto suya como de los demás, es responsabilidad suya.

Use ropa apropiada para su trabajo. No deberán usarse ropas andrajosas, ni sortijas, cadenas de reloj, o cualquier otro artículo semejante que puede enredarse con la maquinaria.

Use ropa limpia para reducir las probabilidades de infecciones cutáneas y septicemia en los casos en que la piel reciba pinchazos.

Use zapatos de seguridad u otros zapatos de cuero, fuertes y resistentes que estén en buenas condiciones.

Es indispensable usar anteojeras, protectores faciales, etc., cuando se hagan trabajos donde se expongan los ojos o el rostro a partículas volantes o salpicaduras.

Sólo los operarios autorizados deben operar maquinarias y equipo.

Antes de hacer funcionar una máquina el operario deberá primero asegurarse de que todas las defensas están en su puesto, que la máquina está en condiciones de funcionar y que no hay nadie en un sitio donde pueda ser lesionado.

Suspenda el funcionamiento de toda maquinaria o equipo antes de limpiarlos, aceitarlos, hacerles ajustes o ponerle combustible.

Las máquinas o equipo que están andando no deberán jamás dejarse solas.

No use herramientas defectuosas. Use las apropiadas.

Sostenga el cincel y las barras-cincel con tenazas cuando un compañero de trabajo las esté martillando.

